Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 18	MES Diciembre	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Noviembre AA 2025	al DÍA 30	MES Noviembre	AA 2025	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	DEF-982-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	SIMON SEIN SAS	C.C. o NIT	900.309.623
Dirección	CALLE 127A 7-19	Ciudad	BOGOTA
Celular	312 5923363	Dirección de correo electrónico	isabel.rubiano@simonsein.com
Cuenta bancaria	Corriente	No. 457369988979	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios		
Acta de inicio	Si ☑ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 20 MES Octubre AA 2025

Objeto del contrato

Contratar la prestación de servicios para la estructuración y ejecución de un plan de medios, conforme a los lineamientos, necesidades e intereses de la Defensoría del Pueblo

Plazo de ejecución	MESES 2 y DÍAS 11	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Diciembre AA 2025
Valor total del contrato	$ 1.000.000.000,00	Valor honorarios mensuales	
Lugar de ejecución	BOGOTA DC		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	89025	Registro Presupuestal	3359725
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	e Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucio
Nombre del supervisor o interventor	Karen Lorena Cárdenas Santana	C.C. o NIT	53.152.687
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	karencardenas@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 15	MES Octubre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 17	MES Octubre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza
		310 47 994000018673

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	10	Octubre	2025	Hasta	1	Mayo	2026	$ 100.000.000,00
Calidad del servicio	Desde	10	Octubre	2025	Hasta	1	Mayo	2026	$ 100.000.000,00
Salarios y prestaciones	Desde	10	Octubre	2025	Hasta	31	Diciembre	2028	$ 50.000.000,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales											
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑				**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑			
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA			Valor adición No. 2	Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición				
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑				Valor reducción	Valor total con reducción				

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **SIMONSEIN SAS** con número de C.C. o NIT **900.309.623** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	
Total de aportes pagados	

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☐	No ☑

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Karen Lorena Cárdenas Santana** con número de C.C. o NIT **53.152.687** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **SIMONSEIN SAS**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Noviembre	30	$ 236.570.897,66
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 236.570.897,66**
	Saldo			**$ 763.429.102,34**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**DEF-982-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Cumplir con el objeto contractual de acuerdo con lo establecido en los documentos que forman parte integral del presente proceso.	El dia 8 de noviembre se realizo el envio de la propuesta de lideres, la cual tenia una duración desde el 11 de novimebre al 27 de noviembre de 2025, buscando por medio de cuñas radiales impulsar el cuidado y seguimiento de los lideres sociales. https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F1&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	1	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
2	Suscribir junto con el Supervisor del Contrato el acta de inicio y los demás documentos contractuales que se requieran durante la ejecución	El dia 20 de octubre se realizo el acta de inicio del Contrato No. DEF-982-2025, el cual fue acordado en reunion el jueves de esa misma semana en la cual se hablo y acordo las actividades del contrato. https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F2&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f642	2	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
3	Orientar, planear, organizar, administrar, negociar y ejecutar el desarrollo de las acciones, planes y estrategias de comunicaciones, según las necesidades definidas por la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el anexo técnico establecido para el fin.	Posterior a la primera reunión realizada por parte de la defensoria, se inicio el proceso de cotizacion con medios, en la cual se lograron negociaciones para la defensoria las cuales ayudaron a la ejecucion del presente contrato. https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F3&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f642	3	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
4	Realizar la planeación detallada de los medios a utilizar, asegurando la mayor difusión posible. Esta planeación deberá reflejarse en el Plan de Medios, ajustado al presupuesto aprobado por la supervisión, considerando los perfiles de audiencia de cada medio para que la estrategia de comunicación logre una recordación equivalente a una campaña de mayor inversión.	Se realizo un estudio detallado de los medios en los cuales se tendria, gran cobertura, reconocimeinto e informacion en las zonas indicadas por la defensoria del pueblo, en el cual se establecieron medios que se encontraban en el tarifario y algunos adicionales en los cuales se aumento las posibilidades de cobertura de las cuñas presentadas https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F4&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	4	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
5	Asesorar en la conceptualización y producción de campañas institucionales para la promoción de los, planes, programas, estrategias, proyectos y en general la misionalidad de la Defensoría del Pueblo.	Se realizo un estudio detallado verificando todos los medios establecidos en el tarifario y tambien aumentando las posibilidades con medios alternativos https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES-20251216T211034Z-1-001/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/5?csf=1&web=1&e=fKeahj	5	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

Número de contrato	DEF-982-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Apoyar a la supervisión del contrato en la selección de los medios, asegurando que respondan a la estrategia de medios y al objetivo de cada campaña. Para ello, deberá utilizar herramientas de estudios de consumo de medios disponibles, garantizando las mejores tarifas y beneficios para la Defensoría del Pueblo.	Se realizo un estudio detallado verificando todos los medios establecidos en el tarifario y tambien aumentando las posibilidades con medios alternativos https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F6&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	6	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
7	Realizar los estudios y análisis de las condiciones de mercado, comparaciones de precios y acoger las justificaciones técnicas de acuerdo con la necesidad de la entidad, para el desarrollo del objeto, teniendo en cuenta lo definido en el anexo técnico. Las cotizaciones y negociaciones deben hacerlas a nombre propio y no de la Defensoría.	Para la presente campaña se realizo un estudio acucioso con los medios establecidos buscando precios cercanos a los enviados en el tarifario https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F7&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f642	7	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
8	Negociar las tarifas y descuentos para optimizar la pauta, maximizando la inversión y asegurando la compra de los espacios a proveedores idóneos. La ordenación de la pauta deberá realizarse bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad, buscando siempre las mejores condiciones técnicas y económicas para la Defensoría del Pueblo.	Para la presente campaña se realizo un estudio acucioso con los medios establecidos buscando precios cercanos a los enviados en el tarifario https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F8&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f642	8	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
9	Trasladar a la Defensoría del Pueblo la totalidad de los descuentos obtenidos, incluyendo aquellos por pronto pago, cuando aplique, así como bonificaciones derivadas de los espacios de divulgación otorgados por los medios. Para ello, el contratista deberá presentar previamente los documentos definitivos con las tarifas detalladas, para su aprobación por parte de la supervisión del contrato.	Para la presente campaña se realizo un estudio acucioso con los medios establecidos buscando precios cercanos a los enviados en el tarifario https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F9&view	9	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
10	Seguir el siguiente procedimiento, en caso de requerir medios distintos a los incluidos en el listado de requerimientos del contrato: ▫ Si sólo existe un proveedor en el mercado, deberá allegar la cotización a nombre de la Defensoría. ▫ Si existen varios proveedores en el mercado para prestar el servicio, el Contratista deberá presentar tres (3) cotizaciones comparables a nombre de la Defensoría, garantizando que se cumplan las condiciones técnicas y de calidad	Se realizo la busqueda de programas necesarios y medios que no se encontraban en el tarifario, e envio cotización, y se utilizaron estos medios para la campaña https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F10&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f64	10	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
11	Contratar, ordenar, comprar y ejecutar los planes de medios de comunicación masivos, regionales, alternativos y comunitarios dentro de los plazos máximos establecidos, con base en cada campaña de comunicación descrita en el brief remitido por la Defensoría del Pueblo. La ejecución deberá ajustarse al valor ofertado, las franjas, programación, formatos, piezas y demás características aprobadas previamente por la supervisión del contrato, asegurando su cumplimiento de la manera más eficiente y fluida posible	Se realizo la gestion con asesores comerciales de diferentes medios con el fin de alcanzar la contratacion, compra y ordenes para ejecucion de planes https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F11&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f64	11	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
12	Planificar, contratar, comprar, ordenar y ejecutar planes de medios para la difusión de campañas y acciones de comunicación en espacios de divulgación digital. Esto comprende el uso de plataformas como correo electrónico, sitios web, dispositivos móviles, redes sociales (Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube), Google Ads	Para la presente campaña se realizaron unicamente actividades de cuñas radiales	12	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

Número de contrato	DEF-982-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
13	Planificar, contratar y comprar la preproducción, producción y ejecución de actividades de comunicaciones para la promoción y/o divulgación en Derechos Humanos, que incluyan, pero no se limiten a, foros, seminarios y talleres, entre otros formatos. Estas actividades podrán desarrollarse de manera presencial y/o virtual, según lo indique la supervisión del contrato. El contratista deberá presentar, para cada actividad a desarrollar, un plan de contenidos,	Para la presente campaña se realizaron unicamente actividades de cuñas radiales	13	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
14	Asesorar en la conceptualización y producción de campañas institucionales para la promoción de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y en general la misionalidad de la Defensoría del Pueblo.	Se realizo campaña de asesoria, gestion y conceptualizacion donde se indico opciones de mejora para las campañas establecidas https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F14&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	14	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
15	Realizar la contratación, emisión y pago a los medios comunitarios, para lo cual se tendrá en cuenta aquellos medios autorizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), de conformidad con lo señalado por la supervisión del contrato.	Se realizo la gestion con asesores comerciales de diferentes medios con el fin de alcanzar la contratacion, compra y ordenes para ejecucion de planes https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F15&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	15	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
16	Gestionar la entrega del material aprobado por la supervisión del contrato a los medios autorizados para su emisión, difusión o publicación.	Se realizo la difusion de las cuñas aprobadas a cada medio https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F16&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f64	16	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
17	Atender las solicitudes de la supervisión y realizar ajustes a la propuesta de planes de medios o cancelación de pautas en ejecución, considerando coyunturas y recursos disponibles, acogiendo las indicaciones dadas por la supervisión.	En diferentes momentos se realizo la gestión de observaciones solicitadas por la supervisión https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F17&vie	17	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
18	Realizar los ajustes propuestos por el SUPERVISOR del contrato de las propuestas de acciones, estrategias y plan de medios, presentadas o solicitadas y entregarlos en los tiempos señalados por el SUPERVISOR, de acuerdo con la complejidad del servicio requerido, para su respectiva aprobación	En busqueda de cumplir con las acciones del contrato se atendieron todas las solicitudes realizadas por la supervision, desde temas relacionados con pautas o busqueda de nuevos medios para el cumplimiento https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F18&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	18	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

Número de contrato	DEF-982-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
19	Verificar y vigilar la correcta ejecución de los planes de medios, asegurando el cumplimiento de los planes ordenados, horarios solicitados, tiempos requeridos y precios aprobados. Además, deberá elaborar el flow charts y presupuestos con su respectivo análisis de efectividad, incluyendo el monitoreo del presupuesto global del contrato, conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	Se realiza el analisis de efectividad de pauta, las cuales se encuentran dentro del presente informe indicando las acciones del presupuesto y crecimiento del mismo https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F19&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f64	19	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
20	Verificar y vigilar la correcta ejecución de las acciones, estrategias de comunicación y el plan de medios de carácter masivo: radio, prensa, televisión, revistas, medios digitales y alternativos con cobertura nacional, regional, local, comunitaria, y/o cualquier otro medio que se considere necesario, sujetándose a los lineamientos que indique la entidad.	Se realiza el analisis de efectividad de pauta, las cuales se encuentran dentro del presente informe indicando las acciones del presupuesto y crecimiento del mismo https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F20&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	20	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
21	Asistir a reuniones estratégicas y de seguimiento convocadas por la supervisión del contrato, en las cuales se revisarán los planes de medios, objetivos de comunicación, piezas y mensajes a difundir, presupuesto, cronograma de ejecución y métricas de impacto, entre otros asuntos relacionados con el objeto del contrato.	Se realizaron un par de reuniones tanto presenciales como virtuales en conjunto con el equipo de trabajo y supervision de la defensoria https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/21?csf=1&web=1&e=nnsD37	21	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
22	Entregar vía correo electrónico, dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a las reuniones estratégicas, el proyecto de Plan de Medios solicitado, detallando los medios, el tiempo, la temática y propuesta de inversión, para los ajustes o aprobación por parte de la supervisión.	Se realizo respuesta via correo del plan de medios solicitado, en los terminos establecidos por el contrato el dia 5 de noviembre https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/22?csf=1&web=1&e=UxycRu	22	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
23	Entregar vía correo electrónico, dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a las reuniones estratégicas, el proyecto de Plan de Medios solicitado, detallando los medios, el tiempo, la temática y propuesta de inversión, para los ajustes o aprobación por parte de la supervisión.	Se realizo respuesta via correo del plan de medios solicitado, en los terminos establecidos por el contrato el dia 5 de noviembre https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/23?csf=1&web=1&e=a5YQtO	23	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
24	Mantener informado permanentemente al supervisor del contrato sobre los avances, inconvenientes, novedades o sugerencias relacionados con la pauta que puedan afectar negativa o positivamente el normal desarrollo del contrato.	En cumplimiento del contrato se a realizado la gestion para dar informacion a novedades inconvenientes del contrato https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/24?csf=1&web=1&e=n0Mfdf	24	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

Número de contrato	DEF-982-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
25	Presentar las hojas de vida y soportes del equipo mínimo requerido dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio	Las hojas de vida para la ejecucion del contrato fueron presentadas, posteriores a la firma del contrato, las cuales fueron enviadas a la supervision via correo electronico https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/25?csf=1&web=1&e=Km4BvV	25	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
26	Disponer del personal administrativo, técnico y operativo idóneo para atender los requerimientos relacionados con el objeto del contrato, junto con los elementos de seguridad necesarios para llevar a cabo la actividad requerida	Dentro del equipo de trabajo de SIMON SEIN se han incorporado personas para la ejecución del presente proyecto las cuales han ayudado a la ejecucion de la presente campaña https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/26?csf=1&web=1&e=iEB9x6	26	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
27	Pagar a los proveedores de los servicios contratados, de acuerdo con los plazos establecidos en los acuerdos comerciales que realice. Las condiciones comerciales que se pacten con los proveedores son de su responsabilidad y por ningún motivo podrá trasladarse la misma a la Defensoría del Pueblo, ni condicionar la realización de una acción de comunicación a las condiciones de pago establecidas por un proveedor, como es el caso de pagos anticipados. Por ningún	Dando cumplimiento a lo establecido por la entidad, se establece que es necesario realizar ordenes de servicio y ordenes de compra buscando lograr los pagos a los proveedores https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/27?csf=1&web=1&e=iFM6Ab	27	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
28	Asumir plena responsabilidad por los compromisos adquiridos con los medios de comunicación, garantizando su pago oportuno conforme a lo pactado por él con cada uno de ellos. El contratista no podrá, bajo ninguna circunstancia, condicionar ni amparar el cumplimiento de su obligación de pago a los medios de comunicación comunitarios al momento en que la Defensoría del Pueblo realice el pago correspondiente al contratista.	Dando cumplimiento a lo establecido por la entidad, se establece que es necesario realizar ordenes de servicio y ordenes de compra buscando lograr los pagos a los proveedores https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/28?csf=1&web=1&e=z4AZBB	28	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
29	Resguardar la propiedad intelectual de las piezas entregadas, entendiendo que la titularidad corresponde exclusivamente a la Defensoría del Pueblo; por lo que el Contratista solo podrá hacer uso de estas en el marco de la ejecución del contrato.	Las piezas recibidas fueron realizadas y entregadas por parte de la Defensoria del Pueblo, las mismas son propiedad de la entidad. https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/29?csf=1&web=1&e=WI2N0h	29	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
30	Solicitar a la supervisión del contrato de inmediato copias de las piezas a difundir en caso de pérdida, destrucción o robo, adjuntando el respectivo denuncio.	Via correo electronico el dia 20 de octubre fueron solicitadas las piezas con el fin de conocer como establecer el plan de medios a contratar https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/30?csf=1&web=1&e=z4NwIH	30	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
31	Guardar la debida confidencialidad sobre la información, piezas de comunicación, documentación y trámites realizados en cumplimiento del contrato, absteniéndose de usar, reproducir, divulgar o entregar cualquier material sin autorización de la Jefatura de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Defensoría del Pueblo, para lo cual se suscribirá el formato que disponga la Supervisión del Contrato	Las piezas recibidas fueron realizadas y entregadas por parte de la Defensoria del Pueblo, las mismas son propiedad de la entidad. https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/31?csf=1&web=1&e=ry0ZlE	31	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

Número de contrato	DEF-982-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
32	.Presentar mensualmente un informe de ejecución de los recursos del contrato, detallando las campañas ejecutadas, ordenes de servicio aprobadas, valores ordenados, distribución de los recursos por medio y valores facturados a la entidad, saldos pendientes por facturar, saldo por ejecutar, así como la proyección de los	Se realiza la entrega el dia 16 de diciembre del informe con el fin que la entidad revise la pauta de la presente campaña https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025	32	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
33	Presentar con los documentos para cada pago un informe detallado, cuantitativo y cualitativo, sobre el impacto de la pauta ejecutada. Este deberá incluir métricas como alcance, impresiones, engagement, clics, tasa de conversión, frecuencia de los mensajes emitidos, evaluación y efectividad de los contenidos y las piezas pautadas, además de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones para futuras campañas.	Se realiza la entrega el dia 3 de diciembre del informe con el fin que la entidad revise la pauta de la presente campaña, certificaciones y archivo en word con el desglose por cada medio de las emisiones transmitidas. Hallazgos: - La pauta comunitaria garantiza cobertura territorial amplia y segmentada (ej. emisoras en Chocó, Nariño, Atlántico, Arauca). - Las cuñas en emisoras nacionales (Blu, Caracol, La FM) aportan visibilidad institucional y legitimidad. - Los mensajes emocionales (Olímpica, La Kalle) generan mayor recordación y conexión afectiva.	33	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
34	Presentar con los documentos para cada pago las certificaciones de emisión expedidas directamente por los medios de comunicación o proveedores con los soportes de las publicaciones y/o mensajes emitidos de acuerdo con lo establecido en las autorizaciones y órdenes de pauta expedidas por la supervisión del contrato. Exigir a los proveedores de servicios y medios de comunicación que en las certificaciones de emisión detallen la estrategia o campaña	Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el anexo, se solicito la certificacion de emision expedidas por los medios de comunicación https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/34?csf=1&web=1&e=KF8gsA	34	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
35	Proveer de manera física o magnética a la Defensoría del Pueblo, estudios, investigaciones y análisis especializados en medición de medios de comunicación masiva (EGM y/o TGI, IBOPE y ECAR), regionales, alternativos, digitales, redes sociales y páginas web, sin costo para la entidad, para la planificación estratégica y ordenación y compra de espacios	Se realiza entrega el dia 16 de diciembre de estudios relacionados con ECAR https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025%2FDocumentos%20compartidos%2FSIMON%20SEIN%20SAS%2FCampa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa%2FOBLIGACIONES%20CONTRACTUALES%2F35&viewid=90725e89%2D74c1%2D47df%2D8f72%2D4266797f6427&ga=1	35	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
36	Atender los requerimientos en el modo, tiempo y lugar indicados por la supervisión del contrato en el marco del desarrollo de cada una de las actividades que se solicite.	En busqueda de cumplir con las acciones del contrato se atendieron todas las solicitudes realizadas por la supervision, desde temas relacionados con pautas o busqueda de nuevos medios para el cumplimiento https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/36?csf=1&web=1&e=KjERQh	36	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
37	Cumplir con todas las demás obligaciones que resulten necesarias, siempre que guarden relación directa con el objeto del contrato.	Se realizan gestiones administrativas y ejecutables las cuales fueron 100% relacionadas a la entidad	37	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
38	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST.	Se realizo la gestion de documentación de SST con el departamento de SGSST de la empresa en la cual se realizaron capacitaciones y acciones de la entidad https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/38?csf=1&web=1&e=sXLsSx	38	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

Número de contrato	DEF-982-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
39	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y a permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas, lo anterior de conformidad con el Manual de SG-SST que para tal fin disponga la Defensoría.	Se realizo la gestion de documentación de SST con el departamento de SGSST de la empresa en la cual se realizaron capacitaciones y acciones de la entidad https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/41?csf=1&web=1&e=KCmqCJ
40	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada	Se realizo la gestion de documentación de gesiión ambiental con el departamento de la empresa en SIMON la cual se realizaron capacitaciones y acciones de la entidad https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/40?csf=1&web=1&e=312kNF
41	Gestionar y presentar mensualmente ante el Supervisor del Contrato y cargar en el SECOP, el informe de Gestión en SST, el cual debe ser soportado con los registros de las actividades ejecutadas durante el mes respectivo, como parte de la planificación presentada en el Plan de SST o Cronograma de SST presentado para el contrato.	Se realizo la gestion de documentación de SST con el departamento de SGSST de la empresa en la cual se realizaron capacitaciones y acciones de la entidad https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/41?csf=1&web=1&e=KCmqCJ

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

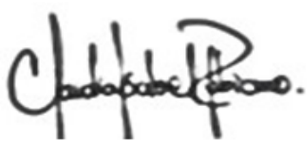
No.	Observaciones
39	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
40	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.
41	Verificados los soportes aportados, se conlcuye que cumplió con la obligación contractual.

OBSERVACIONES

Actividades realizadas (resumen por emisora) link carpeta defensoría https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:w:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/Actividades%20realizadas%20resumen%20por%20emisora.docx?d=wc8664ac855d643a0ac80edbf50becc39&csf=1&web=1&e=ghOapg y evidencias en la carpeta 34 de las obligaciones contractuales link: https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/:f:/r/sites/CONTRATACINOFICINADECOMUNICACIONES2025/Documentos%20compartidos/SIMON%20SEIN%20SAS/Campa%C3%B1a%20L%C3%ADderes%20y%20Lideresa/OBLIGACIONES%20CONTRACTUALES/34?csf=1&web=1&e=5e19Ee

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA		MES	AA
1	8	diciemebre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
19	Diciembre	2025